

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1677 /

CONCÓN, 10 OCT 2018

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios municipales.

TENIENDO PRESENTE

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, Carta de aceptación curso Subderec y la decisión Alcaldía.

DECRETO

- 1. RATIFIQUESE** Cometido Funcionario a **MARCOS SILVA CALDERON**, para participar en el CURSO “**ATENCION Y EVALUACION DE POSTULANTES A LICENCIAS DE CONDUCIR**” dictado en la sucursal Automóvil Club de Chile, ubicada en 1 Norte 901, Viña del Mar los días, 11, 12, 18, 19, 25, 26 de octubre y 08 y 09 de noviembre de 2018, desde las 8.30 a 17:30 horas.
- 2. PAGUESE** los pasajes u otros gastos inherentes para la asistencia a esta capacitación en el ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.



Maria Liliana Espinoza Godoy
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER**
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS



Oscar Sumonte González
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado